

**AVISO PÚBLICO**  
**Permiso de construcción sobre la calidad del aire para**  
**Maxeon Solar Technologies**

Maxeon Solar Technologies (Maxeon) presentó una solicitud al Programa para la Calidad del Aire (Programa) del Departamento de Salud Ambiental de la ciudad de Albuquerque para obtener un nuevo permiso de construcción sobre la calidad del aire. El Programa recibió la solicitud el 30 de noviembre de 2023. El propietario de la instalación es Maxeon Solar Technologies, 5700 University Blvd. SE, Ste. 200, Albuquerque, Nuevo México 87106. La instalación, Maxeon Mesa Del Sol (MMDS)/Golden Eagle (Instalación), propone ubicarse en Universal Transverse Mercator (UTM) las coordenadas del centro de la Instalación son 354,312 metros al este y 3,871,339 metros al norte con North American Datum de 1983 en la Zona 13. El Centro propuesto estará situado en la zona del código postal 87106. La instalación propuesta estará aproximadamente a 1,3 millas del Aperture Center en Mesa Del Sol situado en 5700 University Blvd. SE, aproximadamente a 1,5 millas de Netflix Albuquerque Studios situado en 5600 University Blvd. SE, aproximadamente a 2.4 millas de la oficina corporativa de Fidelity Investments ubicada en 5401 Watson Drive SE, y aproximadamente a 2.5 millas del Anfiteatro Isleta ubicado en 5601 University Blvd. SE. Ver la imagen de google earth. A este archivo de solicitud se le ha asignado la Solicitud de Permiso N° 3516. El Programa tomó una decisión de integridad administrativa afirmativa y está proporcionando este aviso de conformidad con 20.11.41.14 NMAC.

Maxeon solicita un permiso de obra nueva para construir y explotar una nueva instalación de fabricación de paneles solares fotovoltaicos (FV) (Instalación). Las células de los paneles solares fotovoltaicos se fabrican suministrando gases y productos químicos líquidos a las herramientas de procesamiento que realizan diversos procesos en un sustrato de oblea de silicio dentro de la Fabricación de células. A continuación, las células se agrupan en módulos y se interconectan para que el panel produzca electricidad en la zona de producción de módulos. Se espera que la instalación fabrique unos 5,8 millones de paneles solares, correspondientes a 3,5 gigavatios de energía anuales. Maxeon solicita operar 8.760 horas al año.

Los procesos de fabricación propuestos incluirán dos (2) áreas de producción principales: El área de producción de células (CellFab) y el área de producción de módulos (ModCo). Las emisiones atmosféricas de los procesos de fabricación se controlarán con depuradores y otros sistemas de control en el punto de uso.

- Tres (3) depuradores de ácido, cada uno con una capacidad de 58.596 pies cúbicos por minuto (cfm)
- Tres (3) lavadores alcalinos de 40.906 cfm cada uno;
- Tres (2) lavadores alcalinos de 9.437 cfm cada uno.

La instalación también incluirá equipos auxiliares como calderas de gas natural, generadores diésel, bombas contra incendios y torres de refrigeración.

- Cuatro (4) calderas de gas natural de 900 HP (30,1 MMBTU/h);
- Tres (3) motores de emergencia diésel de 2.682 CV (2.000 kW);
- Una (1) bomba contra incendios diésel de 542 CV;
- Ocho (8) torres de refrigeración de 4.000 galones por minuto (gpm) cada una;

Se ha estimado que las emisiones máximas permitidas de contaminación del aire de esta instalación son:

Contaminante de aire	Emisiones totales propuestas <sup>1</sup>	
	(lb/h)	(tpa)
Óxidos de Nitrógeno (NO <sub>x</sub> )	13.2	5.8
Monóxido de carbono (CO)	52.8	22.3
Compuestos orgánicos volátiles (VOCs)	21.4	82.5
Dióxido de azufre (SO <sub>2</sub> )	0.98	1.7
Materia Particulada ≤10 micrones (PM <sub>10</sub> )	1.5	2.9
Materia Particulada ≤2.5 micrones (PM <sub>2.5</sub> )	1.1	1.8
Contaminantes peligrosos del aire (HAP)	3.0	12.3

<sup>1</sup>Las emisiones propuestas en este aviso han sido facilitadas por el solicitante y están sujetas a cambios durante el curso de la revisión de la solicitud por parte del Programa.

El público puede inspeccionar una copia de la solicitud de permiso, toda la documentación de respaldo y el análisis técnico del Programa, si se completa, en las oficinas del Programa en la Sala 3023, One Civic Plaza NW, Albuquerque, NM. Cualquier persona que desee recibir notificación de la disponibilidad del análisis técnico del Programa para su revisión y comentario, debe hacer la notificación por escrito al Programa en: Departamento de Salud Ambiental de Albuquerque, Programa de Calidad del Aire - Sección de Permisos, P.O. Box 1293, Albuquerque, New México 87103, antes de que finalice el período de comentarios públicos el 7 de enero de 2024. El público tendrá al menos de 30 días para presentar comentarios y pruebas por escrito, solicitar una audiencia de información pública, o ambas, sobre la solicitud de permiso al Programa. Los comentarios serán aceptados y considerados si llevan el sello postal fechado antes del final del período de comentarios públicos. Toda persona que no participe en la acción de concesión de permisos no recibirá notificación de la decisión del Programa en relación con el permiso propuesto, a menos que la persona haya entregado una solicitud de notificación por escrito al departamento. La solicitud, toda la a de apoyo y el aviso público están disponibles en línea en <http://www.cabq.gov/airquality/air-quality-permits>.

El Programa llevará a cabo una Audiencia de Información Pública de conformidad con el NMAC 20.11.41.15 si el director determina que hay un interés público y un asunto de calidad del aire significativos.

El Programa espera emitir, emitir sujeto a condiciones o denegar esta solicitud antes del 7 de marzo de 2024. El Programa no emitirá ningún permiso de calidad del aire con o sin condiciones, a menos que un estudio de modelado de dispersión de impacto ambiental de la calidad del aire, si el Programa lo considera necesario, muestre que la instalación no causaría ni contribuiría a una posible violación de los estándares de calidad del aire. Si el Programa emite el permiso con condiciones, las condiciones incluirán aquellas que limitan las emisiones y las condiciones que requerirán el mantenimiento de registros y la presentación de informes al Programa para garantizar el cumplimiento de las regulaciones del aire federales y locales.

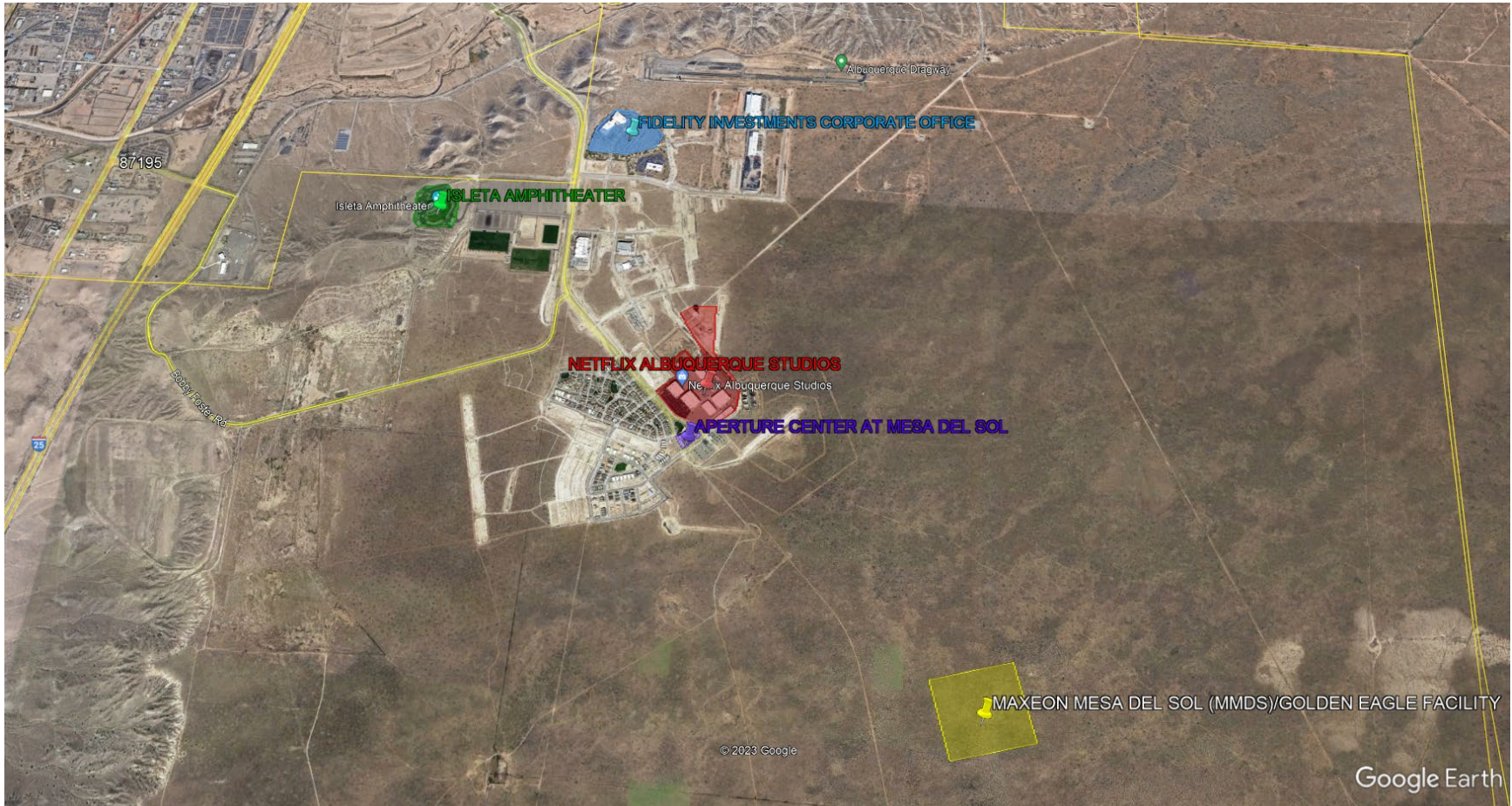
Las oficinas del Programa están ubicadas en One Civic Plaza NW, Sala 3023, Albuquerque, NM 87102. La dirección postal del Programa es Departamento de Salud Ambiental de Albuquerque, Programa de Calidad del Aire - Sección de Permisos, PO Box 1293, Albuquerque, NM 87103.

Para más información, póngase en contacto con Angela Lopez, Directora de Permisos de Salud Ambiental en el 505-768-1962 o [angelalopez@cabq.gov](mailto:angelalopez@cabq.gov).

**AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN Y ASISTENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES ESPECIALES:** La Ciudad de Albuquerque no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, religión, ascendencia, orientación sexual, identidad de género, afiliación conyugal o sexo. Si cree que ha sido discriminado, puede presentar una queja en <https://www.cabq.gov/civilrights>. También puede comunicarse con Amanda Trujillo, Asistente Ejecutiva, La División de Servicios Generales en el [amandatrujillo@cabq.gov](mailto:amandatrujillo@cabq.gov).

Si tiene una discapacidad y necesita asistencia especial para participar, comuníquese con Angela Lopez al 505-768-1962 tan pronto como sea posible antes de la fecha límite. Los que necesiten asistencia auditiva pueden llamar 711.

**MAXEON SOLAR TECHNOLOGIES**  
**IMAGEN DE GOOGLE EARTH DE LAS INSTALACIONES DE MAXEON MESA DEL SOL (MMDS)/GOLDEN EAGLE**  
**UBICACIÓN EN RELACIÓN CON LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES EN LA ZONA**



La instalación, Maxeon Mesa Del Sol (MMDS)/Golden Eagle (Instalación), propone ubicarse en Universal Transverse Mercator (UTM) las coordenadas del centro de la Instalación son 354,312 metros al este y 3,871,339 metros al norte con North American Datum de 1983 en la Zona 13. El Centro propuesto estará situado en la zona del código postal 87106. La instalación propuesta estará aproximadamente a 1,3 millas del Aperture Center en Mesa Del Sol situado en 5700 University Blvd. SE, aproximadamente a 1,5 millas de Netflix Albuquerque Studios situado en 5600 University Blvd. SE, aproximadamente a 2.4 millas de la oficina corporativa de Fidelity Investments ubicada en 5401 Watson Drive SE, y aproximadamente a 2.5 millas del Anfiteatro Isleta ubicado en 5601 University Blvd. SE.